

RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 30 de diciembre de 2015 se procedió, por parte de este Ayuntamiento, a la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación, con objeto de continuar con el proceso de desarrollo urbanístico de la zona de Montencinar, redactado en el PERI III.

Desde ese momento hasta ahora han pasado 5 años, 5 largos años para los vecinos, que han necesitado reclamar las distintas publicaciones por medio de alegaciones, para solicitar que se modificaran los errores que fueron detectados en cada una de ellas y que, a fecha de hoy, aún no disponen de un proyecto definitivo con el que se pueda comenzar a realizar las dotaciones básicas e infraestructuras necesarias para la zona.

Cada rectificación que se ha llevado a cabo, contenía nuevamente errores que han hecho necesaria su exposición pública una y otra vez, para que los vecinos pudieran, de nuevo, estudiar el proyecto que se publicaba, en teoría, corregido, y una vez más tuvieran la opción de alegar con los aspectos, que a su parecer fueran incorrectos. Sin duda, estas alegaciones han sido útiles y beneficiosas, ya que han conseguido rectificaciones sustanciales que daban lugar a un proyecto nuevo.

La mayor obra proyectada en el municipio, la de mayor envergadura y coste, se tramita con una desidia digna de mención, alargándose de manera impropia los plazos de respuesta, que en alguno de los casos ha llegado a ser de 25 meses.

Por parte del Gobierno Municipal, percibimos la misma desidia. No se da respuesta a los vecinos, dando lugar a que lleven desde el 10 de enero de 2020, fecha en la que concluyó el plazo dado para presentar los recursos de reposición al Proyecto de Reparcelación, sin ninguna noticia.

Nuestro Ayuntamiento debe acabar con la incertidumbre de las 808 familias que residen en la zona, atendiendo sus reclamaciones para conocer si éstas servirán para modificar nuevamente el proyecto.

Consideramos que en los últimos 5 años se debería haber actuado con mayor celeridad, para poder conseguir un nuevo proyecto que evite costes no tasados e innecesarios para los vecinos y proceder así cuanto antes a dotar de infraestructuras básicas como el alcantarillado a esta zona tan extensa de nuestro municipio.



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista realiza el siguiente ruego:

Dar respuesta a los recursos presentados por los vecinos con la mayor celeridad posible para que este proyecto no se siga demorando innecesariamente.

De la misma manera, rogamos se informe a las asociaciones y vecinos interesados en de las previsiones que su Gobierno maneja.



En El Escorial a 6 de noviembre de 2020

Cristian Martín Palomo

Portavoz del Grupo Municipal Socialista